INTERNACIONAL

Firma Joe Biden orden ejecutiva para proteger el acceso al aborto

8 de julio de 2022 · 2 min de lectura

El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, firmó este 8 de julio en la Casa Blanca una orden ejecutiva para proteger el acceso al aborto, incluido el aborto con medicamentos; el acceso a métodos anticonceptivos; el derecho a la atención médica; y el acceso a información confiable y veraz hacia las mujeres.

De acuerdo con el diario La Jornada, el mandatario estadounidense exhortó a los ciudadanos, en especial a las mujeres, a que voten en las próximas elecciones legislativas de medio mandato para que el partido demócrata cuente con una mayoría sólida y así contrarrestar las iniciativas que violan los derechos de las mujeres.

"Por el amor de Dios, hay elecciones en noviembre, ¡voten, voten, voten!", dijo el presidente estadounidense en un discurso que brindó en el Capitolio.

Tras la decisión tomada el pasado 24 de junio por parte de la Corte Suprema para anular el derecho al aborto, hasta el momento, siete estados conservadores han prohibido el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y se estima que otras entidades también lo hagan.

A través de vía Twitter, el presidente estadounidense expresó que el tribunal no protegerá los derechos reproductivos de las mujeres y ante esta aseveración, aseguró que mientras sea presidente vetará cualquier intento para que eso se convierta en ley en todo el país.

PROMOVER ABORTO COMO ALERTA DE SALUD

De acuerdo con el diario EL FINANCIERO, el presidente Joe Biden está considerando declarar al aborto como una emergencia de salud pública para liberar recursos federales y así garantizar su libre acceso. Agregó que, si los ciudadanos eligen a más legisladores que apoyen la moción, podría implementarse dicha propuesta en el Congreso, sin embargo, Jen Klein, directora del Consejo de Políticas de Género del Capitolio, entre otros funcionarios de la Casa Blanca, cuestionan su eficacia y legalidad.

Por otro lado, Biden mencionó que no tiene la autoridad para decir que “se restablecerá Roe vs Wade como la ley de país”, aunque invitó a que las personas se manifiesten en las calles.

“Sigan protestando. Sigue haciendo tu punto. Es de vital importancia”, aseveró el mandatario estadounidense.

El medio citado, prevé que México y Canadá serán los destinos en donde las mujeres estadounidenses puedan ejercer su derecho a decidir sobre su cuerpo, siempre y cuando tengan las posibilidades económicas para viajar, de lo contrario, el acceso al aborto se convertirá en una cuestión de privilegio.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/firma-joe-biden-orden-ejecutiva-para-proteger-el-acceso-al-aborto
Descargado el 21 de noviembre de 2026.